COMUNICACIÓN FECHA DE LA ELECCIÓN DEL DIRECTORIO (ARTÍCULO 21° BIS LEY 19.418)



Fn	1 au que , a 19	de N	ovicable	del año 2025, la
Comisión Electoral establecida con fecha 18 de NOV. del año 2025, para velar por el normal desarrollo del proceso eleccionario y cambio de directiva de la Organización Comunitaria				
informa al Sr/Sra. Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de				
, que la elección del directorio de la organización se realizará:				
		17 12	término	19 -
	• Lugar y dirección : <u>&</u>	CLEUS	3581 -	Tarane
Por el presente acto se da cumplimento a un requisito de validez de la elección, establecido en el				
artículo 21° bis de la Ley 19.418, en cuanto se comunica, por parte de esta Comisión Electoral, la				
realización de la elección del directorio con al menos 15 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para ella.				
Suscriben la presente comunicación los miembros de la Comisión Electoral de la organización				
comunitaria club de soulto Majon Bodicor GSBCión SO				
N°	NOMBRE COMPLETO	RUT		FIRMA /
1	Patricia Bornal Elvis Demely			Cyl.
2	Luis Vicente Cordovo Vanas		e	
3	PABCO BINUO ANIAS			Med